

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Fué el día de ayer muy malo para el mercado.

Si las calles están malas ¿cómo estarán los caminos vecinales?

Al menos en la población tenemos tartanas y el Rippert, pero por los caminos vecinales, en los que hasta las carretas se atascan ¿quién pasa?

Por eso ayer no acudió á esta ciudad la población rural, primer elemento de los mercados.

En el de ayer predominaba, en magnífica abundancia, la naranja, que ha sufrido también los efectos de las heladas.

Con algunos colonos de la Huerta que hablamos, nos dijeron que llamáramos la atención del Sr. Gobernador, sobre la necesidad de que tome parte en el paralizado y cuestionado asunto del último reparto de fondos de la inundación. Hay algunos partidos en donde los interesados tienen acordada la inversión de dichos fondos; pero, en otros, reina tal anarquía de pareceres, que no podrán llegar nunca á un acuerdo.

La verdad es que hay ocasiones en que hasta el bien hay que imponerlo: y nos parece llegado el caso de que la discreta autoridad del Sr. Gobernador, para resolver tanta dificultad, diga de una vez: «Así se va á hacer esto».

Para no andar con más tiquismiquis, manteniendo estéril y en peligro un dinero que hace años debía estar produciendo.

Esto de tener colaboradores anónimos los periódicos, es una ganga!

Aquí donde cada periodista se vé y se desea para cumplir con su deber y hacer un periódico interesante y ameno, cree el colaborador anónimo, que tiene derecho á utilizar, todo lo que supone un periódico de trabajo y fatigas, para satisfacer cualquiera ruin pasión-cilla.

Los que acuden á las redacciones de los periódicos á decir: «Ponga usted esto, pero no diga usted que soy yo el que lo ha escrito»... ¿Qué piensan que son los periódicos? ¿Creen que son armas, instrumentos, que se puede comprar, como el que compra una navaja de Albacete, ó como el que compra un brazo alevé?

Del de periodista que escribe bajo su firma, arriesgando todo cuanto se puede arriesgar, hasta el que escribe escudándose en el

el nombre del periódico, hay una distancia inmensa. Y cuando el que escribe de este último modo lo hace solo para zaherir... no sabemos qué grados de «virilidad» concederle.

Ninguno de estos es capaz de compartir las tareas de la redacción de un periódico; ninguno hace jamás el sacrificio de sus intereses. ¡Cá! El que quiere y busca la prensa para satisfacer una mala pasión, la abandona y desprecia cuando se ha servido de ella.

Por eso hemos rechazado nosotros siempre á los colaboradores anónimos.

Grave es esta desgracia para el periodista de buena fé, pero hay otra mayor, la de no poder explicarse por qué y cómo se vuelven encarnizados enemigos suyos, personas á quienes siempre ha distinguido con leal amistad.

¿Por qué será esto, Señor, por qué?

¡Lo que habrá que ver el día del juicio, como se dice vulgarmente, á las tres de la tarde!

LAS CALLES.

¡Buenas estan! Lo que era hace pocos días lijera capa blanca de nieve, es hoy una gacha cenagosa, que cubre hasta las calles adoquinadas.

Las aceras resbalosas.

Los hoyos convertidos en charcos y lagunas.

Antes que en obras de lujo, ó de relativa necesidad, quisiéramos ver que el ayuntamiento estudiaba este problema intacto de la limpieza de nuestras calles.

Como, cuando están secas, no se les barre el polvo y la suciedad, cuando llueve se hacen inevitablemente estos fangares, por los que la población tiene que pasar.

Aumentando los dependientes de policía urbana y las carros de limpieza, ó subastando este servicio, ó por otro medio cualquiera ¿no podría hacerse algo para atender á esta imperiosa necesidad?

Ayer nos encargaron que llamáramos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado de varias calles; particularmente, de la Puerta de la Traición, nos suplicó un vecino que dijéramos algo en caridad; pero, si no hay calle medianamente transitada, si la mayoría ofrece sus peligros, si todo lo que puede hacer el alcalde vemos que lo hace, ¿cómo hemos de pedir paliativos y remedios particulares?

Más policía urbana para toda la población, es lo que pedimos, señalando ese ramo como de preferente atención para el municipio.

EN FAMILIA.

Leemos en nuestro colega «El Progreso Murciano»:

«Dice nuestro apreciable colega EL DIARIO y dice bien:

«Lo que creíamos era que nuestro colega («El Progreso») nos tendría el respeto que nosotros tenemos á él y á los demás compañeros...»

Sirva de satisfacción á nuestro discreto compañero una de las advertencias con que encabezamos la primera plana de nuestro periódico.»

La advertencia á que nuestro compañero se refiere es la siguiente, que está escrita por quien sabe lo que es y debe ser el periodismo. Dice así:

«Deseando imprimir á nuestra publicación el carácter serio que merece el público que nos favorece y considerando un sacerdocio el ejercicio de la prensa, nuestra redacción se propone, y rogamos á nuestros colaboradores huyan toda cuestión personal, siempre que no la autoricen con sus firmas.»

Esta aclaración honra á nuestro colega y tenga la seguridad de que le hemos de corresponder en esa conducta.

Pero el Colaborador Anónimo insiste en su tarea y dice:

«Que hemos declarado solemnemente y públicamente que nos falta virilidad para tomar parte en las discusiones formales que nos proponen nuestros compañeros en la prensa.»

¿Dónde, cuándo hemos dicho nosotros semejante desatino? Eso se lo ha forjado el Sr. Colaborador en su fantasía.

Añade «que manejamos muy bien el incensario.» ¿Para quién? Puede citarnos el Sr. Colaborador dos líneas nuestras adulando á nadie. ¿A que no? Ni tenemos hombres ni partido á quienes servir. Nuestra vida es propia nuestra y no hay en Murcia más que una entidad que tenga derecho á exigirnoslo todo: esa entidad es el Público, á quien con nuestras escasas fuerzas procuramos corresponder.

El mismo Sr. Colaborador añade que nunca nos ha faltado en nada, y á continuación pregunta: «¿Puede asegurar lo mismo EL DIARIO sin escrúpulo alguno de conciencia?»

Puede asegurarlo de todos modos.

El Sr. Colaborador, vino aquí forastero y le ofrecimos una amistad leal.

Hemos apreciado en justicia sus trabajos jurídicos.

Hemos leído sus versos y no nos hemos detenido más que en sus bellezas.

Privada y públicamente hemos honrado á ese Sr. Colaborador. ¿Puede pedirnos algo más?

Lo de que no hemos de seguir á ningún periódico por el camino de ponernos motes y de las polémicas personales, no es muletilla, es propósito, igual al que manifiesta el director del «Progreso.»

Los periódicos se escriben para el público, que es muy respetable, y por periodistas que deben respetarse.

El que quiera hacer payasadas para hacer reír á la gente, que las haga.

«La Paz» ocupándose de esto dice «que no sería de extrañar que nos hubiéramos resentido por que él («La Paz») haya tratado un asunto antes que nosotros.»

Después de leído este suelto, encontramos á nuestro amigo señor Almazan, director de «La Paz» en el teatro y le preguntamos:

¿Es verdad que Vd. no cree que yo me haya resentido?

Y calló y se sonrió.

¿Entonces—volvimos á preguntarle—por qué pone Vd. en «La Paz» una cosa que Vd. mismo no cree?

Y calló y se sonrió nuevamente, como diciendo:

¡Por broma!

REMITIDO.

El Director de «El Defensor de Granada», nos suplica la inserción de lo siguiente, á lo que accedemos gustosos:

Junta Popular de Socorros.

Cualquiera que se fije en la forma con que se vienen distribuyendo los auxilios, observará una falta de unidad que perjudica el éxito de la acción. El país, aplica y distribuye por sí mismo los socorros. Cada corporación, cada núcleo de contribuyentes á esta gran obra, procura llevar por su mano los auxilios á los pueblos arruinados, y sucede que, desconociendo las necesidades de las poblaciones destruidas, y, principalmente, los socorros que han recibido,

incurren en duplicidad perniciosa y en injustas omisiones, debidas, no á la falta de buen propósito, sino á la deficiencia del procedimiento que requiere un detenido estudio preliminar.

Urgia, por lo tanto, poner remedio á estas dificultades, y, á fin de conseguirlo, se ha formado en Granada una Junta Popular de Socorros, que tiene por objeto:

1.º Ilustrar á cuantas personas, corporaciones y sociedades lo necesiten acerca de la verdadera situación en que se hallan los pueblos víctimas del terremoto, facilitándoles antecedentes de los socorros que han recibido, de la necesidad más apremiante en cada uno, de la forma en que se puede atender á satisfacerla; estadísticas de su población, de los perjuicios que han sufrido; de las víctimas que les ha ocasionado el desastre, de la importancia de sus pérdidas materiales, tanto en la propiedad urbana como en la industrial, etc.

2.º Suministrar cuantos antecedentes se necesiten acerca de itinerarios para recorrer los pueblos destruidos, personas y autoridades á que se pueden dirigir, medios de comunicación y transporte.

3.º Encargarse de distribuir los socorros que se le envíen, rindiendo cuenta detallada y con todos los justificantes necesarios de la forma en que se ejecute la distribución.

4.º Publicar en la prensa periódica la relación de todos los donativos, haciendo constar su procedencia y la necesidad que con ellos se satisface

Forman esta Junta:

Presidente, Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez, que lo es de la Liga de Contribuyentes de Granada.

Vocales, Excmo. Sr. D. Juan Ramon Lachina.

L. Manuel Pinillos.

D. Fernando Perez del Pulgar, conde de las Infantaz.

D. Marianó Araus.

Contador, D. Eduardo Alvarez de Toledo.

Tesorero, D. Valentin Agrela, banquero.

Secretario, D. Luis Seco de Lucena.

Así pues, desde hoy, cuantas personas y corporaciones deseen ejercer la caridad con los infortunados pueblos de esta provincia, sin exponerse á que, por falta de conocimiento, el éxito no corresponda á sus elevadísimos propósitos, pueden dirigirse al secretario de esta Junta Popular de Socorros, que tiene su domicilio en Granada, Campillo Bajo, núm. 6.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Enero.

Anteanoche se presentaron al gobernador civil de esta provincia,

D. Francisco Tortosa, contratista de obras públicas, vecino de Murcia; D. Mariano Gutierrez, contratista tambien de Valladolid; D. Jacinto Linares, ayudante de obras públicas, vecino de esta córte, en su nombre y en el de D. José Cuartero, de Murcia, y D. Alfonso Segura, de Murcia, acompañados de D. Isidoro Palacios, víctima de la estafa de 25000 duros, llevada á cabo por el supuesto director de ferro-carriles los franceses Debedat y compañía, manifestando al Sr. Villaverde su agradecimiento por el servicio que, merced á su iniciativa, se ha llevado á cabo; indicando al propio tiempo que entre los citados sujetos habian de depositar y hacer efectivos en la caja de la referida sociedad la friolera de 48000 duros; esto es, 18000 el señor Palacios y 30000 los señores Linares, Gutierrez, Cuartero y Segura; cantidad que en el día de ayer hubiera sido entregada á no mediar el importante acto de la detencion y esclarecimiento del delito. Dichos contratistas han demostrado su gratitud á la primera autoridad de la provincia y su deseo de hacerlo público en la prensa de todos matices, con el objeto de que llegue á conocimiento de otros que tambien pudieron ser cogidos en tal red.

Son tantas las gestiones que el Sr. Villaverde ha practicado en averiguacion de datos y ramificaciones de esta sociedad desde su aparicion, y han sido tan bien cumplidas sus acertadas disposiciones por el celoso jefe de vigilancia Sr. Melero, de una parte, y por el inspector especial señor Freixa, de otra, que, anticipamos la idea, de que será difícil que prosperen tales amaños.

—Nuestro querido amigo el señor Galdo se haya muy mejorado de la enfermedad que lo ha retenido en cama desde hace dias.

—El total de lo recaudado hasta ahora por la suscripcion nacional que publica la «Gaceta» hoy, asciende á 1.074.000 pesetas.

—El emperador de Austria se ha dignado enviar directamente á S. M. el Rey 20.000 francos para las víctimas de Andalucía. El ayuntamiento ha votado 10.000 francos, y el duque de Cumberland ha dado 2.000.

—El colegio de cardenales ha resuelto mandar 5.000 libras italianas al nuncio de Su Santidad en Madrid para que sean distribuidas á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

—La temperatura fué ayer más benigna en toda España, segun el parte del Observatorio. La mínima correspondió á Búrgos, donde el termómetro señala 19 grados bajo cero á las nueve de la mañana la mínima, á Málaga, 11'4 grados bajo cero.

DONATIVOS.

PARROQUIA DE SAN ANTOLIN.

Continúa la suscripcion. — Suma anterior, 185'93 pesetas.

Don Mariano Navarro, 1.
Juan Martinez, 5.
Pedro Gonzalez Adalid, presbítero, 5.

Félix Ponce, pbro., 1.
D.ª Cármen Blesa, 0'06.
Concepcion Martinez, 1.
Cármen Fernandez, 0'25.
Mariana Sanchez, 0'45.
Eugenia Martinez, 0'50.
Antonia Calatayud, 0'06.
Flora Garcia, 0'50.

Don Antonio Hernandez Crespo, 5.
Francisco Iriarte, 1.
José Maria Bellido, 1.

D.ª Victoriana Garcia, 0'25.
Dolores Puerta, 0'25.
Encarnacion Garcia, 1.

Don Juan Vega, 5.
Valentin Azcoytia, 1.
Mariano Baeza, 0'20.
Antonio Guillen, 0'05.
Domingo Guillen, 0'25.
Juan Galiana, 1.

D.ª Joaquina Bertoluzi, 0'50.
Encarnacion Fernandez 0'12.
Josefa Casado, 0'25.
Dolores Serrano, 0'05.

Don Eleuterio Nicolás, 1.
Félix Molina, 0'10.
Vicente Egea, 0'25.
Francisco Muñoz, 0'10.

D.ª Dolores Roman, 0'25.
Dolores Lopez, 0'05.
Consolacion Gimenez, 0'10.

Don Blas Ros, 0'10.
Vicente Franco, 0'20.
Matias Yeste, 15.
Antonio Albaladejo, 0'25.
Mariano Cánovas, 5.

D.ª Gregoria Alvarez, 3.
Valentina Saez, 0'50.
Cármen Rubio, 2.
Mercedes Fresneda, 1.

Don José Lopez, 0'12.
Plácido Guillen, 0'50.
Antonio Avilés, 2.
José Clemares Martinez, 10.
Julio Fuentes, 0'20.

Manuel Bocio, 1.
Eduardo Pagan, 1.
Maximiliano Garcia, 1.
José Martinez Masegosa 2'50.

D.ª Petra Bas, 1.
Fuensanta Gimenez, 0'25.

Don Francisco Sanchez, 0'50.
Fernando Miñano, 1.
Andrés Rodriguez, 1.
Joaquin Garrigos, 1.
José Sanchez, 5.
Antonio Tejada, 0'50.

D.ª Teresa Escolano, 0'30.
Don Diego Gomez, 2'50.
José Molina, 1.

Antonio Andreu, pbro., 1.
D.ª Juana Serrano, 2.
Dolores Carretero, 1.

Don José Lucas, 0'10.
José Tomás, 0'50.
Juan Botella, 2.
Juan de Dios Coll, 2.

D.ª Maria Garcia, 0'55.
Dolores Gonzalez, 0'10.
Josefa Madrid, 0'50.

Don Ginés Acosta, 0'50.
José Navarro, 1.
Francisco Bernal, 0'15.
Francisco Cascales, 0'15.
Antonio Martinez, 0'09.
D.ª Josefa Molina, 0'16.
Pascuala Fernandez, 0'25.
Manuela Balibrea, 0'06.
Antonia Hernandez, 0'25.
Don Alfonso Lopez, 0'50.
Total pesetas, 291'80.
(Se continuará.)

NOTICIAS LOCALES.

La suscripcion abierta en la secretaría de este obispado ascendió ayer á 595 pesetas 24 céntimos cantidad procede del Ilmo. Cabildo y parroquias de San Juan y la Nora.

El incansable pin entonero de Murcia nos escribió hoy, como se ha propuesto hacerlo, todos los dias, preguntándonos nuevamente si sabemos que se haya hecho algo acordado, ó proyectado, para perseguir la adulteracion del pimientito.

Nuestras noticias son que la cosa está como estaba.

D. José Conesa Marin, vecino del partido de Lobosillo, ha entregado en esta redaccion 10 reales, para la suscripcion de Granada y Málaga; cuya cantidad ingresamos en el Banco.

Para el periódico «Murcia-Granada», se han recibido originales de D. Juan José Herranz, D. Ricardo Gil, D. Felix Martinez Espinosa, D. Tomás Galiana y D. Virgilio Guirao.

Para presentar todos los originales recibidos y acordar la confeccion del periódico citará nuestro director á sus compañeros para mañana noche, á las 7, en esta redaccion.

Nos escriben de Moratalla dando algunos detalles sobre la vida de una pareja de aquella población. Ella tiene unos veinticinco años y él es un dependiente de comercio. La índole del asunto y entender de él los tribunales no nos permiten insertar la carta á que aludimos.

Han ingresado en la sucursal del Banco de España, por la suscripcion de la Junta de socorros de Fortuna, 690 pesetas 50 céntimos y de los empleados del Municipio de Pliego, 201'50.

Los administradores de lotería de la provincia, han ingresado 100 pesetas con destino á la suscripcion nacional.

Hoy, con motivo de ser los dias de S. M. el Rey, habrá recepcion la una en el salon del Gobierno civil, para lo cual están invitadas todas las corporaciones civiles y militares, y las personas más notables de esta capital. Tocarà durante el acto la música de la Misericordia y la municipal.

Por R. O. circular se ha dispuesto

to que los expedientes gubernativos que se instruyan para imponer correcciones disciplinarias á los funcionarios del orden público ó sus auxiliares, se extiendan en papel de oficio con arreglo al artículo 43 de la Ley, sin perjuicio del reintegro en el de dos pesetas, en los casos que proceda, conforme al artículo 49 de la misma.

Ayer se verificó el entierro de la Sra. D.^a Angela Lopez de Muñoz.

Ayer mañana falleció el escribano de estos juzgados D. Prudencio Abril.

Enviamos á las familias de los finados nuestro más sentido pésame.

De los periódicos de Cartagena:

«En Cartagena se sigue jugando á la ruleta con el mayor descaro, por no llamarle cinismo.

—Ha sido nombrada presidenta de la sociedad de Señoras protectoras de la Casa de Expositos de esta ciudad, D.^a Carolina Muñoz de Gimenez, y secretaria D.^a Candelaria Herrera de Muñoz.

—Está muy adelantada la construcción del magnífico crucero de hierro «Mercedes», en nuestro arsenal, probablemente, siguiendo la actividad que se nota en los trabajos, el próximo mes de Julio podrá botarse al agua este buque, que llevará todos los adelantos de la época.

—Hoy ha celebrado sesión la Junta municipal de asociados, habiéndose nombrado médicos municipales de los distritos de Alumbres y Algar respectivamente, á los señores D. Juan Antonio Soriano y D. Ricardo Marin que venian de desempeñando dichas plazas interinamente.

—La banda de música que dirige el Sr. Buendia recorrió ayer las calles de esta población en demanda de socorros para las provincias de Málaga y Granada.»

El «Boletín oficial» del miércoles contiene:

Partes oficiales referentes al viaje de S. M.

Lista de la suscripción nacional.

Edicto del Alcalde de Pacheco exponiendo al público las listas de mayores contribuyentes.

Cantidades recaudadas en esta provincia con destino á la suscripción nacional.

Relacion de los compradores de bienes desamortizados, cuyos plazos vencen en el presente mes.

Edicto del Alcalde de Moratalla exponiendo al público la lista de electores para compromisarios.

Idem del juzgado de Cartagena anunciando la subasta para el 18 de Febrero, de una hacienda en el partido de S. Javier compuesta de 34 1/2 tahullas, valorada en 5.173 pesetas y una casa, en 2.800.

La Junta central de socorros de la provincia de Granada, dá las más expresivas gracias, por conducto del Sr. Gobernador civil, al

Sr. Vizconde de Rias por el donativo que ha hecho de los cuatro bultos de comestibles; y á D. José Montesinos, por el de las doce mantas en favor de los desgraciados habitantes de dicha provincia.

Del «Boletín Eclesiástico» de esta diócesis:

«Mandamos á los Sres. Párrocos, Coadjutores de anejo y encargados de la Cura de almas en este Obispado, que en la próxima Dominica de Septuagésima hagan la publicación solemne de la Santa Bula; explicando á los fieles con sencilla claridad los tesoros inestimables que por ello se conceden y los santos fines á que se destina la limosna señalada para adquirirla.

Murcia 15 de Enero de 1885.— Dr. Andrés Barrio, Vicario capitular.

—Con fecha 16 del corriente ha sido nombrado Coadjutor de la Parroquia del Niño Jesús de Yecla, el Pbro. D. José Ibañez Candela, por renuncia fundada en motivos de salud del que lo era D. Francisco Diaz Palao.»

Nuestro amigo D. Nicolás Martínez Garcia, maestro de la Escuela pública de niños del partido de S. Benito, ha sido de los primeros en abrir suscripción á favor de los desgraciados de Granada y Málaga, entre los pobres niños que educa, todos hijos de familias perseguidas tambien por la desgracia, lo cual da mayor valor al corto donativo que ha podido reunir, y que expresa la relación que ha tenido la atención de facilitarnos y que publicaremos.

Se ha solicitado por D. Diego Gonzalez Gil, se le conceda permiso para la apertura en Yecla de un Centro republicano-progresista.

Por el Jefe del Batallón Reserva se cita á su oficina al soldado José Martínez Muñoz.

Por el Jefe del Batallón depósito se interesa la presentación en las oficinas militares de Mariano Perez Rodriguez y Manuel Rey Caravaca.

El día 29 de los corrientes celebrarán juntamente los interesados en el heredamiento de Zeneta.

Del «Martes» de Orihuela:

«La banda de música de los niños de la beneficencia de Murcia, ha hecho en estos dos días de fiesta, las delicias del público oriolano. Desde el viernes por la tarde, que entraron en Orihuela tocando, puede decirse que no han parado un momento hasta ayer, que salieron tambien tocando.

El sábado, día de San Anton, cuya fiesta ha sido el motivo de su venida, tocaron por la mañana desde las 11 á la una de la tarde, en la esplanada de la ermita, á pesar de lo desapacible del día, como ya decimos en otro lugar, lo cual fué causa de que la concurrencia escaseara bastante. Pero como el públi-

co de Orihuela siempre oye con gusto los melodiosos acordes de esa infantil banda, dirigida por don Acisclo Diaz, no deja de asistir nunca donde quiera que toca cuando nos visita. En la tarde de aquel día tambien oimos en el mismo sitio, sus armoniosos ecos, y por la noche, en el zaguán de la casa del Sr. Conde de Luna, donde estaban resguardados del viento y frio que se dejaba sentir, desde donde marcharon al teatro.

Antes de ayer, domingo, tambien tocaron por mañana y tarde en San Anton, donde fué mucha la concurrencia, porque el hermoso sol que lució en todo el día y la temperatura más templada que hizo, escitaban á asistir á aquella clásica fiesta. Por la noche tocaron en la calle de Hostales, entusiasmado como siempre á los concurrentes, llegando á tal extremo que un huerfano que se hallaba allí presente, no pudiéndose contener desahogó su éxtasis con un viva á los murcianos.

Ayer se marcharon; y ya tenemos ganas de volverlos á oír otra vez; si incansables son ellos para tocar, más incansable es este vecindario de admirar la precision, gusto y maestría con que ejecutan las lindísimas producciones que componen su repertorio.»

Los socios corresponsales de la Económica de Granada han efectuado una suscripción voluntaria y reunido una cantidad que el presidente y secretario de los mismos se han encargado de remesar.

«Del Diario de Lorca.»

«Ayer falleció, víctima de una tan breve como aguda enfermedad el Sr. D. Mariano Moulián hermano de nuestra primera autoridad local.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

—El jefe de la guardia civil de este distrito habrá salido hoy para el Puerto, donde—según se dice—piensa continuar sus investigaciones para el descubrimiento de los asesinos de Anton Lucas, de Goñar.

Tienen suspendida su publicación «El Bouquet» y «Las Disciplinas», colegas locales.

Observaciones meteorológicas del día 22.

Temperatura mínima 5° sobre cero.

Id. máxima 15 sobre cero.

Id. á las 9 de la mañana 9°4

Presion barométrica á dicha hora 761'3 milímetros.

Id. á las 3 de la tarde 761'3 id.

Higrómetro á las 9 de la mañana 86°.

Idem á las 3 de la tarde 80°.

Estado del cielo á las 9 de la mañana, cubierto en parte con celajes del N. O. A las 3 de la tarde cielo nuboso, espesos nubarrones vienen del S. E. A las 9 de la mañana corria brisa del S. O., y á las 3 de la tarde brisa muy hú-

meda del E. La escasa lluvia de ayer asciende á 3 m.

COSAS VARIAS.

DOS ESPEJOS.

I.

Jóven, bella y elegante se enloquece ante el reflejo del plateado y limpio espejo que retrata su semblante;

Se acerca, mira, se vé, y al contemplar su hermosura, dice loca de ventura.

—¿Y con quién me casaré?—

II.

¡Han pasado muchos años y hoy que se acerca la edad de conocer la verdad de los rudos desengaños, vé en el espejo el castigo que en su huella el tiempo deja, y exclama al verse tan vieja:

—¿Quién se casará conmigo?—

Fiasco Yreyazoz.

CANTARES.

De muerte me ódia tu padre porque te he querido bien; tu madre tiene igual crimen, y come y duerme con él.

En el templo de la gloria puso el destino dos puertas, por una se entra de piés, y por otra de cabeza.

Manuel del Palacio.

En una reunion se discute acerca de minas.

—Las de oro son las más ricas.

—No, las de carbon de piedra.

—Tampoco, las de esmeraldas.

Y Crispin, que oia la discusion, terció en el debate.

—Quita allá, la mina más rica en el mundo es la «Sinvergüenza.»

CHARADA.

Solucion á la anterior:

Pi-la-tos.

En «prima» «dos» se guarda

ropa y dinero;

«dos» y «tercia» no tiene

el pelo negro;

de forma y modo

que secreto ó misterio

expresa el «todo.»

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «La Mascota.»

Juan Mercader

9, FRENERIA 9.

En este establecimiento se han recibido jamones extremeños que se venden por piezas á 4 reales libra, chorizos de Cand. lario de 1.^a á 11 reales docena, y dobles á 18, embuchado de lomo, longaniza, morcillas extremeñas, y toda clase de embutido. Salsichon de Vich á 11 y 12 reales libra.

20—1

A los suscritores á «La Lidia» que presenten la coleccion completa, al corresponsal en esta, Bruno Nicolas, les entregará la portada del año pasado.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—S. Ildefonso arz. de Toledo, San Raimundo de Peñafort y Santa Emerenciana vg.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y el Rosario.

En la primera por el Sr. Marqués del Campillo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por los difuntos de la familia del Sr. Conde del Valle de San Juan, misas de media en media hora.

Para restaurar el Cabello.—Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción y aplíquese luego el Tónico Oriental con las manos hasta producir absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la caspa.—Empápese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como jabon. Repítase esto durante 6 á 8 días, y despues úsese diariamente una pequeña cantidad de Tónico Oriental. Esto es suficiente.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, legando extirpar toda caspa y demas afecciones del cráneo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

D. Juan Marina

Profesor que ha sido de las Academias de Infantería y General Militar, ofrece sus conocimientos á los jóvenes que deseen prepararse para el ingreso en esta última.

Para más detalles, diríjense Balboa, 5.

La Providencia, ASERRERIA DE MADERAS,

DE JOSÉ ANTONIO GOMEZ, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Diríjirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60—52

PERDIDA.—El dia 20 en la noche se perdió un gato todo blanco que no atiende porque es sordo; la persona que se lo haya encontrado puede presentarlo plaza de Santa Isabel número 17, y se le gratificará.

TURRONES DE GIJONA Y PELADILLAS DE ALCOY DE VICTOR GARCIA

J. P.

Proveedor de la Real casa.

Los acreditados ya en esta plaza, los ofrece en la calle del Príncipe Alfonso, número 17, frente al Bazar Veneciano; sus clases son: Turron Gijona, Imperial, id. Molido, id. Americano, id. de Frutas, id. de Yema, id. de Nieve y leche, id. con Avellana; Peladillas legítimas de Alcoy, id. de Gijona, Garrapiñadas, Piñon, Avellanas, y Anís.

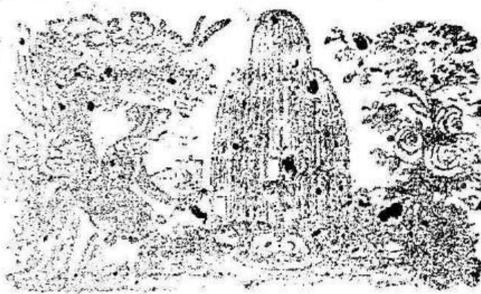
Además tiene un surtido de embutidos de Ibi, Alcoy y Vich, y otros géneros.

Precios económicos.

OLIVOS.—En la hacienda llamada del Bojar, término de Librilla, punto denominado «La Media Jugu» se venden 3000 plantones de primera clase a precios notablemente ventajosos.

Para detalles y ajustes véase á José Gonzalez Almagro, calle del Val de S. Antolin, 12, ó al labrador en la hacienda. 8—6

FRAGANCIA IMPRECEDERA



AQUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pueblo y el Baño.

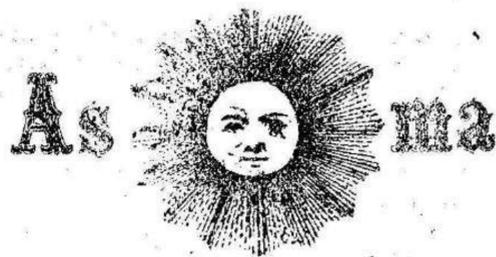
Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.



tos ferina, catarros rónicos, opresiones, sofocacion. NUEVO

descubrimiento.

Polvos anti-asmáticos de Gastal. De sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martinez; Cieza, Mérida; Caravaca, Nevado; Lorca, Perez Cortina; Totana, Crespo; La Union, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo; Alicante, Soler y Gadea; Albacete, Martinez, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

DENTISTA

Sucesor

de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrace al público su gabinete, situado en esta ciudad, call. de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de heco de la mañana seis de la tarde.

AMA DE CRIA.—Hay una parra casa de los padres. Darán razon camino de Santa Catalina, casa de Miguel Espinosa.

OTRA.—Una viuda, de 30 años, con leche de 6 meses. Daran razon Alameda 19. 2—2

AMA DE CRIA.—Ana Maria Rodriguez, con leche de seis dias. Darán razon Calle del Jazmin, Barrio de S. Benito. 4—2

NO MAS

calenturas

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sres. Gernies y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, señor Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

AMA DE CRIA.—Hay una parra casa de los padres. Darán razon en la casilla del ferro-carril, próxima á Nonduermas.

Huerta de Murcia

TORRE DE BOJART.

GRAN PLANTEL DE ALBARICO. QUEROS DE LA CLASE LEGÍTIMA LLAMADA DEL TIO ANTON DE ABARÁN.

Maduran sus frutos en Mayo, siendo por todas sus inmejorables condiciones, los mejores para la exportacion á París y demás puntos del extranjero; donde son los más apreciados, no solo por los consumidores, sino más todavía por los exportadores y fruteros, por ser fruta de gran belleza y de muchísimo aguante, pues resisten sin podrirse ni arrugarse, más de un mes, después de cogidos de los árboles; y empapelándolos, hasta dos meses.

Sus precios, en el plantel, son á 4, 5 y 6 reales cada uno, segun su desarrollo. Tomando de cien en adelante se rebaja el cinco por ciento de su importe; y si llegan á mil, además de esta rebaja, se cobrarán todos á cuatro reales, eligiendo el comprador á su gusto en todo el plantel.

El dueño, tiene además, en su otra hacienda de secano y riego llamada Fuente de Columbares, planta legítima de viña, de uva de pasa de moscatel real, de la que se cultiva en Dénia y en Málaga; esta clase de uva tiene la ventaja de tener varias aplicaciones. Primera, sirve para exportarla fresca, porque es temprana, (madura en Agosto) y es de mucho aguante, teniendo además todas las condiciones de embarque. Segundo: se hacen de ella ricos vinos generosos iguales á los de Málaga. Y tercero: se hace pasa escaldada, ó sea igual á la de Dénia, ó pasa de sol, ó sea igual á la de Málaga.

Este año solo hay sobrantes, de las plantaciones que hace el dueño todos los años en la misma hacienda, de treinta ó cuarenta mil plantas, sus precios á treinta reales millar. Para el año próximo habrá de venta unas trescientas mil plantas de la misma clase y algunos miles de algarrobos y otros árboles, que se anunciarán á su tiempo.

Para tratar, con el propietario y cultivador de dichas fincas D. Emilio Bojart, en Murcia. 8-6

Calle de Aljazaros, núm. 29.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pina y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.